



Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

Fwd: Renovación BPR 2do semestre

Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>
Para: Macarena Paz Fernández <m.fernandez.1@ug.uchile.cl>

22 de septiembre de 2020, 17:13

Estimada Macarena:

Junto con saludar, y esperando que te encuentres bien, te cuento que el trámite lo realizamos de manera interna, no debes enviar ningún documento, nosotros informamos que cumples los requisitos a la DIRBE (promedio del primer semestre de 5.0, que eres alumna regular el segundo semestre y que te encuentras dentro del 70% del RSH), y ahí la DIRBE realiza la solicitud de renovación a Junaeb.
El pago estará el quinto día hábil de noviembre y será retroactivo de agosto, septiembre y octubre, ya que se paga mes vencido.
Saludos cordiales,

Paula Olivares S.
Asistente Social
Bienestar Estudiantil

El lun., 21 sept. 2020 a las 13:47, Bienestar Facso (<bienestar@facso.cl>) escribió:

CAROLINA OTEIZA ALFARO
Secretaria
Unidad de Bienestar
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile
Fono:229787700

----- Forwarded message -----

De: **Macarena Paz Fernández** <m.fernandez.1@ug.uchile.cl>
Date: lun., 21 sept. 2020 a las 13:15
Subject: Renovación BPR 2do semestre
To: bienestar@facso.cl <bienestar@facso.cl>

Hola

Junto con saludar, escribo para consultar sobre la forma en la que se debe renovar la BPR el 2do semestres.
Probablemente mis notas del primer semestre estén listas este viernes. Me llegó un correo de la JUNAEB, que decía que para el proceso de renovación debía ponerme en contacto con el bienestar de mi unidad.
Me gustaría saber si además necesito enviarles algún documento escaneado para completar el proceso.

Saludos.

Libre de virus. www.avast.com